

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

281-18

2 5 ABR 2018

Salta, Expediente Nº 20.450/17

VISTO: La Resolución Nº 524-SRT-17 de Sede Regional Tartagal, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario de Noviembre-Diciembre de 2.017, de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede mencionada, y;

## CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que obra a fojas 06 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad..

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;
El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 04/18 del 10/04/18)

## RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Convalidar la Resolución Nº 524-SRT-17 emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 21 de noviembre de 2.017, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario de Noviembre-Diciembre de 2.017, de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede mencionada.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus

efectos.

LIC. MARIA JUHA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH

DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNS®

1